

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000022

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO; FIJACION DE NUEVO CAPITAL AUTORIZADO; Y, REFORMA DE ESTATUTOS DE INMOARTEG S.A.

Se comunica al público que INMOARTEG S.A. aumentó su capital suscrito en USD \$ 130.200,00; fijó su nuevo capital autorizado; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Quito el 17 de noviembre de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.005504 de 23 de Diciembre de 2008

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma los artículos quinto y sexto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de ciento treinta y un mil dólares de los Estados Unidos de Norte América, dividido en ciento treinta y un mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los estados Unidos de Norte América cada una de ellas....."

"ARTICULO SEXTO.- DEL CAPITAL AUTORIZADO.- El capital autorizado de la compañía se establece en dos cientos sesenta y dos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica...."

Quito, 23 de Diciembre de 2008


Dr. Marcelo Icaza Ponce.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO


EXP. 91397
Tr. 01.1.08.001813

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.